

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 **2016** - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 05 OCT 2016

RES. H. Nº

1492/16

EXPTE. Nº 4696/2016 .-

### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

### CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal informa que la Escuela de Filosofia dispone del cargo vacante en su planta desde el 26-08-16 según Res. H. Nº 1050-15;

Que Dirección Administrativa Contable informa que la Escuela de Filosofía cuenta con el financiamiento para el cargo peticionado;

Que Departamento de Docencia informa que los docentes propuestos para la Comisión Asesora cumplen con lo establecido en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 469/16, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Extraordinaria del día 20-09-16) R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la Escuela de Filosofía, en la asignatura que se indica a continuación:

### FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

UN (1) CARGO

**ARTÍCULO 2º.-** ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría:

✓ Tarea de apoyo a los docentes

✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos

√ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura

✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

**ARTÍCULO 3º.-** DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha y hasta el 12 de octubre de 2016

INSCRIPCIONES: días 13, 14 y 17 de octubre de 2016

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18hs. EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 31-10-16 a horas 10:00



# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RES. H. Nº 1492/16

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- > Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

**ARTICULO 5°.-** DESIGNAR los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría, para la asignatura que a continuación de detalla:

## \* MATERIA: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

COMISIÓN ASESORA

Titulares: SAN	TIAGO GARMENDIA	Suplentes:	MARIA DEL ROSARIO SOSA
HUG	O SARAVIA SACCHELLI		MARTA ELIZABETH PEREZ
	IELA VARGAS		MAXIMILIANO PAESANI

#### VEEDORES ESTUDIANTILES

Titular: NOELIA SILVANA ARROYO	Suplente: LUCIANA MARIEL ROMANO
--------------------------------	---------------------------------

### **VEEDORES GRADUADOS**

Titular: MARIA GABRIELA ANUCH TIRANTI | Suplente: NOELIA DANIELA DI PIETRO

**ARTICULO 6°.-** HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Veedores Estudiantiles, Veedores Graduados, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL

Mg. PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa DE SALTA - PROMINGS OF HATTERHARDS

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa